



Actuación destinada a las ayudas para la ejecución de diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia europeo.

- **Instalación Fotovoltaica de Autoconsumo** de 50,85 kWp, mediante la instalación de paneles solares fotovoltaicos con el fin de reducir el consumo energético tomado de la red eléctrica y así disminuir las emisiones de CO<sub>2</sub> emitidas a la atmósfera.
  - **Objetivo:** Convocatoria de subvenciones para instalaciones de autoconsumo energético en los sectores de servicios y otros sectores productivos, sector residencial, las administraciones públicas y tercer sector y aplicaciones térmicas en el sector residencial.
  - **Ahorro energético anual:** 3,79 tep/año
  - **Ahorro en emisiones de GEI anual:** 15,34 tCO<sub>2</sub>
  - **Estado de la tramitación:** Concedida
  - **Inversión total realizada:** 42.576,67 €
  - **Subvención concedida:** 9.343,87 €